



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESION ORDINARIA
AÑO 2022**

LUNES, 23 DE MAYO DE 2022

DIA CIENTO TREINTA Y CUATRO

A la una y nueve minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadores y senadoras ausentes y excusados:

Gregorio B. Matías Rosario, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo y Rosamar Trujillo Plumey.

La senadora Hau formula la moción para que autorice a la Comisión de Nombramientos, a continuar la reunión ejecutiva que está llevando a cabo en estos momentos.

Sin objeción, se aprueba.

INVOCACIÓN

La Pastora Judith Guzmán Suárez, quien labora en la Oficina de Servicios Legislativos, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La senadora Hau formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

La senadora Santiago Negrón, los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl y las senadoras Rodríguez Veve y Hau solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados y se reserva un turno inicial.

La senadora Santiago Negrón, los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl y la senadora Rodríguez Veve hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Nombramientos, ocho informes, proponiendo que el Senado otorgue su consentimiento a los nombramientos del honorable Ángel Manuel Llavona Folguera para un nuevo término como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Heidi Denyse Kiess Rivera para un nuevo término como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Santos Ramos Lugo como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Alexander Espinosa Santiago como Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Gabriel Maldonado González como Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico; del señor Víctor Merced Amalbert como Director Ejecutivo de la Junta para la Inversión en la Industria Puertorriqueña; del señor Julio Lassus Ruiz como Miembro Asociado de la Junta de Planificación de Puerto Rico; y del doctor José F. Forina Alfonso como Miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 750, sin enmiendas.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 358, sin enmiendas.

De la Comisión de Asuntos Internos, tres informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 498 y 578; y de la R. Conc. de la C. 46, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que los acompañan.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un segundo informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 44.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de proyecto de ley y resolución concurrente del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción de la senadora Hau:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 904

Por la señora Trujillo Plumey:

“Para declarar el 26 de octubre de cada año como el “Día de la Mentoría”; unir al Estado Libre Asociado de Puerto Rico a las actividades que se realizan con relación al “Día Internacional de la Mentoría”, con el propósito de promover, concienciar, educar y resaltar los logros de la mentoría en el desarrollo integral de los individuos; y para otros fines relacionados.”
(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DEL SENADO

R. Conc. del S. 36

Por la señora Riquelme Cabrera:

“Para expresar apoyo al histórico acuerdo alcanzado entre los miembros de los partidos nacionales Demócrata y Republicano en la Cámara de Representantes federal para la presentación de un proyecto de ley en dicho cuerpo legislativo que viabiliza, por primera vez, una consulta vinculante directa el Pueblo entre las opciones de estadidad, independencia y libre asociación, para establecer la relación política entre Puerto Rico y los Estados Unidos de América; entre otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

El Secretario da cuenta de la siguiente segunda relación de proyecto de ley y resolución conjunta del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción de la senadora Hau:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 905

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar las Reglas 172 y 177 de las de Procedimiento Criminal, según enmendada, a los fines de atemperar las mismas a lo dispuesto en el Artículo 57 del Código Penal de Puerto Rico, para garantizar los derechos de nuestros ciudadanos en la etapa de cumplimiento de pena de multa en los procedimientos criminales.”
(DE LO JURÍDICO)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 298

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar al Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor de Puerto Rico a emitir una declaración de congelación de precio de la fórmula o leche de fórmula para infantes por un periodo de cuarenta y cinco (45) días, y para otros fines.”
(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 345; 615 y 638; y la R. C. del S. 263.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha convenido conferenciar respecto a las diferencias surgidas acerca del P. de la C. 690; y designa a esos fines a la senadora Rosa Vélez; el senador Dalmau Santiago; las senadoras González Huertas, Hau; los senadores Aponte Dalmau, Ruiz Nieves, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones del P. del S. 339 y de la R. Conc. del S. 3, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que, en la sesión del 19 de mayo de 2022, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para pedir la devolución al Gobernador del P. del S. 344, con el fin de reconsiderarlo.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que, en la sesión del jueves, 19 de mayo de 2022, el Senado acordó otorgar su consentimiento para pedir la devolución al Gobernador de la R. C. de la C. 332.

Del gobernador interino Marrero Díaz, una comunicación notificando que ha impartido un veto expreso a la R. C. del S. 89:

“20 de mayo de 2022

Hon. José Luis Dalmau Santiago
Presidente
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor presidente Dalmau Santiago:

La Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó la Resolución Conjunta del Senado 89 (RC. del S. 89) la cual dispone, según su título:

"Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas realizar un proyecto de infraestructura vial en el Municipio de Loíza que sirva como ruta de desalojo ante una emergencia o desastre natural; y para otros fines relacionados."

Esta medida tiene una importancia cardinal para las comunidades del Municipio de Loíza, pues pretende atender un problema de infraestructura que ha necesitado atención por muchos años: lograr una ruta de transportación terrestre adicional para varias vecindades loiceñas. Es tan importante que la Asamblea Legislativa ha aprobado anteriormente medidas similares, como la Res. Conj. 50-2015 y la Res. Conj. 22-2018.

A pesar de este loable e importante fin, esta medida adolece de tres problemas que impiden su firma. Primero, al tener un lenguaje de una ruta específica, interrumpe las labores que ya realiza la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) sobre el tema; pues si las mejores prácticas de ingeniería prevalecientes en el momento de comenzar a construir la obra establecieran una mejor ruta para esta vía pública, habría que conseguir autorización legislativa antes de comenzar las obras. Esto pudiera hacer que se perdieran valiosos recursos públicos, que pudieran estar disponibles, si la medida no estableciera con tanto nivel de detalle esta obra de infraestructura.

Segundo, por los procesos que ya ha adelantado la ACT sobre este tema, durante varios años, sabemos que existe la posibilidad de que la ruta determinada por la medida tenga un impacto ambiental insalvable para importantes recursos naturales en Loíza, como mangles y humedales. Es la política pública de esta administración lograr un desarrollo en armonía con el ambiente, y, por lo tanto, entendemos que los efectos de la construcción de esta vía pública, por la ruta trazada en la medida, no lograría la autorización de las entidades encargadas de proteger el ambiente.

Por último, esta medida legislativa tiene un impacto fiscal de unos \$365,654,783 millones (sic) para los presupuestos de la ACT y del DTOP que no están identificados en su aprobación. Este impacto de cientos de millones de dólares para los fondos públicos puertorriqueños es significativamente inconsistente con los planes fiscales certificados para nuestro gobierno.

Este servidor reafirma su compromiso con Loíza para poder desarrollar esta obra de infraestructura, pero por una ruta realmente viable, no sólo en términos de costo-beneficio y los planes fiscales certificados, sino en armonía con el ambiente.

Por todos los fundamentos antes expresados, he impartido un veto expreso a la R. C. del S. 89.

Atentamente,

{firmado}

Omar J. Marrero Díaz
Gobernador Interino”

El senador Vargas Vidot ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 615, con la autorización del senador Villafaña Ramos, autor de la medida.

La senadora González Arroyo ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 903, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de la medida.

Las senadoras Rivera Lassén y Santiago Negrón han presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 893 y 894; y el senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría de la R. C. del S. 294, con la autorización de la senadora Rosa Vélez, autora de las medidas.

El senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría del P. del S. 902; y la senadora Rosa Vélez y el senador Ruiz Nieves han presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 263, con la autorización del senador Aponte Dalmau, autor de las medidas.

El senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría de la R. C. del S. 296, con la autorización del senador Zaragoza Gómez, autor de la medida.

La senadora Hau formula la moción para que se remueva del Calendario de Aprobación Final de hoy, la R. C. del S. 89 (veto expreso).

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El Presidente del Senado, ha promulgado la Orden Administrativa 22-04, para extender el término dispuesto en la Orden Administrativa 10-54, mejor conocido como el Reglamento Núm. 2, "Reglamento de personal para los empleados adscritos a las oficinas de los senadores, las comisiones y administrativos del Senado de Puerto Rico; así como al personal pagado por hora", a los fines de establecer que todo empleado que no haya podido disfrutar del exceso de la licencia de vacaciones tendrá hasta el 30 de agosto de 2022 para así hacerlo.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representante notificando que, en su sesión del jueves, 19 de mayo de 2022, el Senado acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 17 de mayo de 2022, hasta el martes, 24 de mayo de 2022.

De la señora Iliá Mabel Santos López, Directora, Oficina del senador Matías Rosario, una comunicación, solicitando se excuse al senador Matías Rosario de la sesión del 23 de mayo de 2022.

De la señora Ada Ríos Díaz, Asistente Administrativa, Oficina de la senadora Padilla Alvelo, una comunicación, solicitando se excuse a la senadora Padilla Alvelo de la sesión del 23 de mayo de 2022.

Del señor Izael Omar Santiago Rivera, Asesor, Oficina de la senadora Trujillo Plumey, una comunicación, solicitando se excuse a la senadora Trujillo Plumey de la sesión del 23 de mayo de 2022, por estar en su distrito senatorial participando de varios eventos con estudiantes.

De la licenciada Anaís Rodríguez Vega, Secretaria Interina, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación, contestando la Petición de Información 2022-0049 presentada por la senadora Trujillo Plumey, y aprobada por el Senado el 26 de abril de 2022.

De la ingeniera Ivelysse Lebrón Durán, Directora Ejecutiva, Administración de Edificios Públicos, una comunicación contestando la Petición de Información 2022-0050 presentada por la senadora González Huertas, y aprobada por el Senado el 26 de abril de 2022.

Del ingeniero Manuel A. Laboy Rivera, Director Ejecutivo, Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia, una comunicación, contestando la Petición de Información 2022-0063 presentada por la senadora Hau, y aprobada por el Senado el 3 de mayo de 2022.

Del CPA Ricardo Dalmau, Presidente, Junta de Gobierno, Universidad de Puerto Rico, una comunicación, contestando la Petición de Información 2022-0065 presentada por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl, y aprobada por el Senado el 12 de mayo de 2022.

De la señora Elaine D. Dumé Mejía, Secretaria Ejecutiva, Oficina del Secretario, Departamento de la Vivienda, una comunicación, solicitando una prórroga de cinco días laborables adicionales para contestar la Petición de Información 2022-0068, presentada por la senadora González Arroyo, y aprobada por el Senado el 16 de mayo de 2022.

Del honorable Carlos R. Mellado López, Secretario, Departamento de Salud, una comunicación, contestando la Petición de Información 2022-0070 presentada por la senadora Trujillo Plumey, y aprobada por el Senado el 16 de mayo de 2022.

Del señor Luis A. Rodríguez Díaz, Director Ejecutivo, Comisión para la Seguridad en el Tránsito, una comunicación, remitiendo el Plan Estratégico de la Defensoría de las Personas con Impedimentos correspondiente al período del 2022 al 2026, en cumplimiento con la Ley 238-2004, según enmendada, conocida como “La Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos.

De la señora Sandra M. Díaz Maldonado, RN, MSN, Directora, Programas Institucionales, Hospital Español Auxilio Mutuo de Puerto Rico, Inc., una comunicación, remitiendo el Plan de Contingencia para la Temporada de Huracanes 2022 correspondiente a dicho hospital, según requerido por la Ley 152-2020, según enmendada, conocida como “Ley para la Presentación Anual del Plan de Contingencia de los Hospitales”.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el Informe de Auditoría M-22-25 del Municipio de San Germán.

La senadora Hau formula la moción para que se excuse al senador Matías Rosario de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se excuse a la senadora Padilla Alvelo de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se excuse a la senadora Trujillo Plumey de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se otorgue la prórroga solicitada por la señora Elaine D. Dumé Mejía, Secretaria Ejecutiva, Oficina del Secretario, Departamento de la Vivienda, para contestar la petición 2022-0068, de la senadora González Arroyo y se concede hasta el 27 de mayo de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción 2022-0484

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación y a tres bomberas, siete bomberos, un sargento y una inspectora todos integrantes del Negociado de Bomberos de Puerto Rico, y a su vez de la División de Educación a la Comunidad.

Moción 2022-0486

Por la senadora González Arroyo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a los familiares de Isaura Feliciano, por su fallecimiento.

Moción 2022-0487

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a veintitrés estudiantes de la Escuela Rafael María de Labra de San Juan, por motivo de los actos de su graduación de cuarto año.

Moción 2022-0488

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a diecisiete estudiantes de la Escuela Jaime Coira de Ciales, por motivo de los actos de su graduación de octavo grado.

Moción 2022-0489

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a setenta y ocho estudiantes de la Escuela Petra Román Vigo de Carolina, por motivo de los actos de su graduación de octavo grado.

Moción 2022-0490

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a veintiocho funcionarios y funcionarias públicas, en la celebración de la Semana de Manejo de Emergencias.

Moción 2022-0491

Por la senadora Riquelme Cabrera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Michael S. Torres líder comunitario en Florida.

Moción 2022-0492

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a diez estudiantes que obtuvieron la puntuación más alta de todos los graduandos y graduandas en los municipios de Trujillo Alto, Carolina, Canóvanas, Loíza, Río Grande, Luquillo, Ceiba, Fajardo, Vieques y Culebra, respectivamente.

La senadora Hau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Bernabe Riefkohl indica que hay objeción a la moción 2022-0491 y que la misma se tramite como resolución.

Sin objeción, se aprueba.

El señor Presidente indica que las demás mociones quedan aprobadas.

La senadora Hau formula la moción para que se releve a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura de la consideración e informe de la R. C. del S. 294; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

La senadora Hau formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, las R. C. del S. 294 y 298.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se releve a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura de la consideración e informe de la R. C. del S. 294; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que el P. de la C. 629, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

A moción de la senadora Santiago Negrón, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

La senadora Hau formula la moción para que se releve a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor de la consideración e informe de la R. C. del S. 298; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones 2022-0484 a la 2022-0492.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las Mociones 2022-0484; 2022-0490 y 2022-0491.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las Mociones 2022-0488 y 2022-0489.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a la senadora García Montes unirse como coautora de las Mociones 2022-0484; 2022-0486 a la 2022-0490 y 2022-0492.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para enviar un mensaje de felicitación al señor Raúl Cintrón Velázquez, con motivo de sus cuarenta (40) años de trayectoria como periodista deportivo en Radio WHOY 1210 AM.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de la Moción presentada por la senadora Hau al señor Raúl Cintrón Velázquez.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

La senadora Hau formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 329, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 429, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 570, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 108, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 112, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 218, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 298, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 305, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 319, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1135, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 294, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 629, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 298, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor.

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Arroyo.

La senadora Hau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un nombramiento proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento del honorable Ángel Manuel Llavona Folguera, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término.

La senadora Rivera Lassén hace constar su abstención.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. La señora Presidenta Incidental manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un nombramiento proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento de la honorable Heidi Denyse Kiess Rivera, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Incidental manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un nombramiento proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento del licenciado Santos Ramos Lugo, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

La senadora Rivera Lassén hace constar su abstención.

El senador Bernabe Riefkohl hace constar su oposición.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. La señora Presidenta Incidental manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un nombramiento proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento del licenciado Alexander Espinosa Santiago, para Juez Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Incidental manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un nombramiento proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento del licenciado Gabriel Maldonado González, para Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico.

La senadora Rivera Lassén hace constar el voto en contra de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar su objeción.

El senador Vargas Vidot hace constar su voto en contra.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. La señora Presidenta Incidental manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un nombramiento proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento del señor Víctor Merced Amalbert, para Director Ejecutivo de la Junta para la Inversión en la Industria Puertorriqueña.

La senadora Rivera Lassén hace constar la abstención de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. La señora Presidenta Incidental manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un nombramiento proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento del señor Julio Lassus Ruiz, para Miembro Asociado de la Junta de Planificación de Puerto Rico.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y consigna su voto en contra.

La senadora Rivera Lassén hace constar el voto en contra de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana.

La senadora Santiago Negrón plantea una Cuestión de Quórum.

La señora Presidenta Incidental ordena se proceda con el pase de lista.

PASE DE LISTA

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Migdalia González Arroyo, Presidenta Incidental.

Habiendo establecido quórum con dieciséis (16) senadores presentes, la señora Presidenta Incidental declara que hay quórum.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. La señora Presidenta Incidental manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un nombramiento proponiendo que el Senado, otorgue su consejo y consentimiento al nombramiento del doctor José F. Forina Alfonso, para Miembro de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Incidental manifiesta que el Senado ha otorgado su consejo y consentimiento a dicho nombramiento y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 329.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

La senadora Hau sometiendo a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: eliminar “Núm.”

Página 1, párrafo 1, línea 4: eliminar “nuestros ciudadanos” y sustituir por “la ciudadanía”

Página 1, párrafo 1, línea 8: eliminar “pagar en un sólo plazo la” y sustituir por “saldar en un solo pago el monto adeudado.”

Página 1, párrafo 1, línea 9: eliminar todo su contenido

En el Decrétase:

Página 2, línea 1: después de “Artículo 5” eliminar todo su contenido

Página 2, línea 2: eliminar “Artículo 6”; eliminar “Núm.”

Página 2, entre las líneas 15 y 16: insertar una nueva sección 2, que lea como sigue “Sección 2.- Se reenumera el actual Artículo 5 de la Ley 39-2020, como el Artículo 6.”

Página 2, líneas 16 y 17: eliminar todo su contenido

Página 2, línea 18: eliminar “2” y sustituir por “3”

En el Título:

Línea 1: eliminar “reenumerar” y sustituir por “renumerar”

Línea 2: eliminar “Núm.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 429.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

La senadora Hau sometiendo a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 3: eliminar “de Puerto Rico”

Página 2, párrafo 1, línea 6: eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, párrafo 2, línea 3: después de “Rico” insertar “”

Página 2, párrafo 2, línea 6: eliminar “de Puerto” y sustituir por “;”

Página 2, párrafo 2, línea 7: eliminar “Rico;”

Página 2, párrafo 2, línea 8: eliminar “de Puerto Rico”

Página 2, párrafo 3, línea 1: eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”

Página 3, párrafo 2, línea 11: después de “solicitud” insertar “de”

Página 3, párrafo 3, línea 4: después de “adjudicación” insertar una “,”

Página 4, al inicio de la línea 1: insertar “De igual forma, el proyecto tiene el propósito de enmendar el Artículo 31 del Capítulo IV inciso (b) de la Ley 73-2019, según enmendada, conocida como, “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019”, a los fines de establecer cuando la Administración de Servicios Generales, adquiera bienes, obras y servicios no profesionales cuyo costo exceda quince mil dólares (\$15,000), pero no exceda la cantidad de cien mil dólares (\$100,000), se pueda utilizar el método de licitación. Este método de licitación será utilizado por el Administrador Auxiliar de Adquisiciones de la ASG o su representante autorizado mediante la evaluación de ofertas y adjudicará la buena pro al licitador responsable que haya ofertado el mejor valor. Se establece, además, que el método de licitación podrá adoptar el mecanismo de mercado abierto, según autorice el Oficial de Licitación con el aval del Administrador. Está enmienda proveerá para que el proceso de compras en la Administración de Servicios Generales se pueda hacer con mayor agilidad, sin desatender la rigurosidad que requiere el uso correcto de los fondos públicos.”

En el Decrétase:

Página 4, líneas 12 y 13: eliminar todo su contenido y sustituir por “73-2019, según enmendada, sin”

Página 6, línea 6: después de “vez;”, insertar “antes de que este culmine,”

Página 7, entre las líneas 12 y 13: añadir una nueva Sección 3 para que lea como sigue “Sección 3.- Se enmienda el Artículo 31 del Capítulo IV inciso (b) de la Ley 73-2019, según enmendada, conocida como, “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019”, para que lea como sigue:

“Artículo 31.- Métodos de Licitación.

Los procedimientos de compras y subastas de bienes, obras y servicios no profesionales serán realizados utilizando uno de los siguientes métodos de licitación:

(a) ...

(b) Subasta Informal.

Método de licitación a ser utilizado cuando se adquieran bienes, obras y servicios no profesionales cuyo costo exceda quince mil (15,000) dólares, pero no exceda la cantidad de cien mil (100,000) dólares.

El Administrador Auxiliar de Adquisiciones o su representante autorizado evaluará las ofertas y adjudicará la buena pro al licitador responsable que haya ofertado el mejor valor.

Este método de licitación podrá adoptar el mecanismo de mercado abierto, según autorice el Oficial de Licitación con el aval del Administrador.”

Página 7, línea 13: después de “Sección” eliminar “3” y sustituir por “4”

En el Título:

Línea 3: después de “Puerto Rico,” insertar “y enmendar el Artículo 31 del Capítulo IV inciso (b) de la Ley 73-2019, según enmendada”

Línea 7: eliminar “y/o” y sustituir por “y las”

Línea 8: eliminar “cuando” y sustituir por “cuándo”

Línea 9: después de “su reclamo judicial;” insertar “disponer sobre el uso del método de licitación a ser utilizado en la Administración de Servicios Generales cuando se adquieran bienes, obras y servicios no profesionales cuyo costo exceda quince mil (15,000) dólares, pero no exceda la cantidad de cien mil (100,000) dólares; y establecer que el método de licitación podrá adoptar el mecanismo de mercado abierto, según autorice el Oficial de Licitación con el aval del Administrador;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 570.

La senadora Hau formula la moción para que, dicho Proyecto de Ley quede en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 108.

La senadora Hau formula la moción para que, dicho Proyecto de Ley quede para un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 112.

La senadora Hau formula la moción para que, dicho Proyecto de Ley quede para un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 218.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 7: después de “adelante” insertar una “,”

Página 2, párrafo 1, línea 8: eliminar “subministrada” y sustituir por “suministrada”

Página 4, párrafo 2, línea 4: después de “las” insertar “/los”

Página 5, segundo punto, línea 2: eliminar “y” y sustituir por “o”

Página 5, párrafo 1, línea 2: eliminar “Ésta” y sustituir por “Esta”

Página 5, párrafo 1, línea 6: eliminar “ésta” y sustituir por “esta”

Página 5, párrafo 3, línea 5: eliminar “sólo”

Página 8, inciso f, línea 1: eliminar “quien” y sustituir por “quién”

Página 12, línea 1: eliminar “(1)”

En el Resuélvese:

Página 12, línea 3: eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 298.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Rivera Schatz, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón retira sus expresiones.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “(“EPA”)”

Página 2, párrafo 1, línea 3: eliminar “(“DRNA”)”

Página 2, párrafo 1, línea 7: eliminar “(“OGPe”)”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1: eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 2, línea 4: eliminar la “,”

En el Título:

Línea 4: eliminar la “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 305.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 5: eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 2, línea 1: eliminar “identificado” y sustituir por “identificada”

Página 2, línea 7: eliminar “, (SMIRC)”

Página 2, párrafo 2, línea 4: después de “vacunar a” eliminar todo su contenido y sustituir por “cada residente del”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1: eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 3, línea 2: después de “Reestructuración”, insertar “;”

Página 3, línea 6: después de “Contactos” insertar una “,”

Página 3, línea 7: eliminar “(SMIRC)”

En el Título:

Línea 6: eliminar “(SMIRC)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 319.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: eliminar “obtenidos” y sustituir por “obtenido”

Página 1, párrafo 1, línea 3: eliminar “hemos y” y sustituir por “son”

Página 1, párrafo 1, línea 4: eliminar “seguimos siendo”; eliminar “nuestras mujeres” y sustituir por “ellas”

Página 2, párrafo 2, línea 5: después de “conmemoración” insertar “del”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1: eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 2, línea 4: eliminar “el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” y sustituir por “parte del Gobierno”

Página 3, línea 8: eliminar “o”

En el Título:

Línea 3: eliminar “el Gobierno del Estado” y sustituir por “parte del Gobierno”

Línea 4: eliminar “Libre Asociado de Puerto Rico”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 629.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmienda en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: eliminar “Núm.”

Página 1, párrafo 1, línea 3: eliminar “gobierno central” y sustituir por “Gobierno Central”

Página 2, línea 3: eliminar “gobierno federal” y sustituir por “Gobierno Federal”

Página 2, párrafo 1, línea 5: eliminar “en la isla”

Página 2, párrafo 2, línea 8: eliminar “duda” y sustituir por “dudas”

Página 2, párrafo 3, línea 1: eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 4, línea 1: eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 2, párrafo 4, línea 6: después de “enterrados” insertar una “;”

Página 3, párrafo 2, línea 1: eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 3, párrafo 4, línea 2: eliminar “Núm.”

Página 3, párrafo 4, línea 4: eliminar “Núm.”

Página 4, párrafo 1, línea 3: después de “ello” insertar “;”

Página 4, párrafo 2, línea 1: eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

Página 4, párrafo 2, línea 2: eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

En el Decrétase:

Página 4, línea 1: después de “203-2007,” insertar “según enmendada,”

Página 5, línea 3: eliminar “y/o” y sustituir por “o a”

Página 5, línea 7: eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 5, línea 19: eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 6, línea 2: eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 6, línea 10: eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 6, línea 17: después de “Ley” eliminar todo su contenido

Página 6, línea 18: eliminar todo su contenido y sustituir por “258-2012, según enmendada”

Página 6, línea 19: antes de “y de” eliminar todo su contenido; eliminar “Núm.”; después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por un “.”

En el Título:

Línea 1: después de “Para” insertar “añadir un sub-inciso (g) al Artículo 4 del inciso (G) de la Ley 203-2007, según enmendada, conocida como la “Carta de Derechos del Veterano Puertorriqueño del Siglo XXI”, a los fines de”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1135.

La senadora Hau formula la moción para que, dicho Proyecto de Ley quede en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 294.

La senadora Hau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Vargas Vidot y las senadoras Rosa Vélez y Riquelme Cabrera hacen expresiones.

La senadora Riquelme Cabrera formula pregunta.

La senadora Rosa Vélez contesta.

La senadora Riquelme Cabrera formula pregunta.

La senadora Rosa Vélez contesta.

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La señora Presidenta Incidental hace constar que las enmiendas anteriores en la Exposición de Motivos prevalecen.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

- Página 2, párrafo 1, línea 4 después de “tres” insertar “(3)”
- Página 2, párrafo 1, línea 6: después de “usuarios” eliminar “;” e insertar una “,”
- Página 2, párrafo 2, línea 1: después de “que” eliminar la “,”
- Página 2, párrafo 2, línea 5: después de “seis” insertar “(6)”
- Página 2, párrafo 2, línea 6: eliminar “reestablezca” y sustituir por “restablezca”
- Página 2, párrafo 2, línea 7: eliminar la “,”
- Página 2, párrafo 2, línea 8: después de “2022” eliminar “;” e insertar una “,”
- Página 2, párrafo 2, línea 9: eliminar la “,”
- Página 2, párrafo 3, línea 2: después de “todo” eliminar la “,”
- Página 3, párrafo 2, línea 3: eliminar las “””
- Página 3, párrafo 2, línea 4: eliminar “concepto del”
- Página 3, párrafo 2, línea 5: eliminar “de la isla”; eliminar “del año” y sustituir por “de”
- Página 3, párrafo 2, línea 7: eliminar “cual” y sustituir por “cuál”
- Página 3, párrafo 2, línea 11: eliminar “, y para otros fines relacionados”
- Página 4, línea 3: eliminar “puedam” y sustituir por “puedan”
- Página 4, párrafo 1, línea 3: eliminar “una vez” y sustituir por “ya restablecido”
- Página 4, párrafo 1, línea 4: eliminar “reestablezca”

En el Resuélvese:

- Página 4, línea 1: eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”
- Página 4, línea 5: después de “período” eliminar “no menor”; eliminar “ciento” y sustituir por “noventa (90)”
- Página 4, línea 6: eliminar “ochenta (180)”
- Página 4, línea 10: eliminar “ciento ochenta (180)” y sustituir por “noventa (90)”
- Página 4, línea 11: después de “período” eliminar “no menor”; eliminar “ciento ochenta (180)” y sustituir por “noventa (90)”
- Página 4, línea 13: después de “vencido” eliminar todo su contenido y sustituir por “antes del 20”
- Página 5, línea 1: eliminar “el 16”
- Página 5, línea 6: después de “;” insertar “disponiéndose, que a partir de la fecha de envío se le concederá un término de cuarenta y cinco (45) días a cada persona para solicitar revisión del cargo por concepto de peaje que se le impute por uso de las autopistas;”
- Página 5, línea 10: después de “ciberataque;” eliminar todo su contenido

Página 5, líneas 11 y 12: eliminar todo su contenido y sustituir por “(F) eliminar del sistema toda multa por no pago del peaje correspondiente a las fechas comprendidas entre el 15 de abril de 2022 y el 31 de mayo de 2022, sin necesidad de reclamo por el titular del o los vehículos.”

Página 5, línea 13: insertar una nueva Sección 2.- para que lea como sigue “Sección 2.- El término de noventa (90) días para completar el pago de peajes utilizados entre el 15 de abril de 2022 al 31 de mayo de 2022, comenzará a decursar luego de los cuarenta y cinco (45) días concedidos en esta Resolución Conjunta para la impugnación de cargos.”; eliminar “2” y sustituir por “3”

En el Título:

Línea 2: después de “establecer” eliminar “una serie de”

Línea 4: después de “2022” eliminar el “.” y sustituir por “, de manera tal que permita conocer los cargos imputados, establecer un periodo de impugnación de cargos, un término para completar el pago de peajes, un periodo para el pago de multas vencidas antes del 20 de abril de 2022, eliminar las multas por peaje no pagado del 15 de abril de 2022 al 31 de mayo de 2022; y para otros fines relacionados.”

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso para recibir a los nominados recién confirmados y formula la moción para que se permita la entrada de los fotoperiodistas al Hemiciclo.

Sin objeción, se aprueba.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 108.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

El senador Aponte Dalmau sometiendo a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 2: eliminar “del “y sustituir por “de”

Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “la” y sustituir por “se”

Página 2, párrafo 1, línea 3: antes de “anunció” eliminar todo su contenido

Página 2, párrafo 1, línea 5: eliminar “Keleher anunció e” y sustituir por “se”

Página 2, párrafo 2, línea 7: eliminar “de Puerto Rico”

Página 3, línea 4: eliminar “optimas” y sustituir por “óptimas”

Página 3, párrafo 1, línea 1: eliminar la “,”

Página 3, párrafo 1, línea 6: eliminar la “,”

Página 3, párrafo 1, línea 7: después de “alterno” insertar una “,”

Página 4, párrafo 1, línea 1: eliminar “afectadas” y sustituir por “afectada”

Página 4, párrafo 1, línea 6: después de “gobierno” eliminar todo su contenido

Página 4, párrafo 1, línea 7: antes de “debe” eliminar todo su contenido

Página 4, párrafo 2, línea 7: eliminar “del pueblo de” y sustituir por “en”

Página 4, párrafo 3, línea 2: eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”

Página 5, línea 1: eliminar la nota al calce 1 y todo su contenido

Página 5, línea 8: eliminar la nota al calce 2 y todo su contenido

Página 5, párrafo 1, línea 6: eliminar la nota al calce 3 y todo su contenido

Página 5, párrafo 1, línea 10: eliminar la nota al calce 4 y todo su contenido

Página 6, línea 4: antes de “consiste” eliminar todo su contenido y sustituir por “inmuebles del Gobierno que están en desuso”

Página 6, línea 8: eliminar “y/o” y sustituir por “o de”

Página 6, línea 10: eliminar “propio Estado” y sustituir por “Gobierno”; eliminar “no es necesaria” y sustituir por “es innecesaria”

Página 6, línea 11: eliminar “conveniente” y sustituir por “inconveniente”

Página 6, párrafo 1, línea 2: eliminar “Específicamente, ubica”

Página 6, párrafo 1, línea 3: antes de “A través” eliminar todo su contenido

Página 6, párrafo 2, línea 4: después del “.” eliminar todo su contenido

Página 6, párrafo 2, línea 5: eliminar todo su contenido

Página 6, párrafo 2, línea 6: antes de “La” eliminar todo su contenido

Página 8, párrafo 2, línea 4: eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

En el Resuélvese:

Página 8, línea 1: eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 8, línea 7: eliminar “632”

Página 9, línea 1: eliminar todo su contenido y sustituir por “PR-632 en el sector La Cumbre,”

Página 9, línea 9: después de “Resolución Conjunta” insertar “De aprobarse la transferencia propuesta en esta Resolución Conjunta, la misma estará sujeta a las siguientes condiciones:

- a) Las instalaciones de la escuela deberán utilizarse únicamente para fines públicos y de desarrollo social o comunitario.
- b) El Municipio queda prohibido de vender, subarrendar, ceder o de cualquier forma traspasar su derecho a entidades privadas con fines de lucro y cuyos planes para el plantel se alejen de los fines autorizados por esta Resolución Conjunta.
- c) En caso de que el Municipio no cumpla con el propósito de la transferencia propuesta mediante esta Resolución Conjunta, o si cambia la utilización de las instalaciones sin autorización previa de la Asamblea Legislativa, el traspaso quedará sin efecto, la titularidad revertirá de inmediato al Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y el Municipio será responsable de subsanar cualquier daño que haya sufrido el plantel. Toda reparación necesaria será realizada por el Municipio de Arecibo, pudiendo este recibir donativos de entidades sin fines de lucro, así como propuestas sufragadas con fondos federales para la realización de cualquier obra o mejora permanente, si alguna. Todas las condiciones expresadas en esta Resolución Conjunta se incluirán y formarán parte de la escritura pública del plantel escolar.”

Página 9, línea 20: después de “Gobierno” eliminar “de”

Página 9, línea 21: eliminar “Puerto Rico”

Página 10, línea 4: después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 10, línea 5: después de “cualquier” eliminar todo su contenido y sustituir por “parte de esta”

Página 10, línea 6: eliminar todo su contenido

Página 10, línea 9: después de “Resolución” insertar “Conjunta”

Página 10, línea 10: eliminar todo su contenido

Página 10, línea 11: después de “parte” insertar “específica”

Página 10, línea 12: después de “cualquier” eliminar todo su contenido y sustituir por “parte de esta”

Página 10, línea 13: eliminar todo su contenido

Página 10, línea 14: después de “Resolución” insertar “Conjunta”

Página 10, línea 16: después de “Resolución” insertar “Conjunta”

Página 10, línea 18: después de “Resolución” insertar “Conjunta”

En el Título:

Línea 7: después de “carretera” eliminar todo su contenido y sustituir por “PR-632, en el”

Línea 8: antes de “sector” eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 112.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 1: eliminar “de Puerto Rico”

Página 2, línea 2: eliminar “del” y sustituir por “de”

Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “la”

Página 2, párrafo 1, línea 3: antes de “anunció” eliminar todo su contenido y sustituir por “se”

Página 2, párrafo 1, línea 5: eliminar “Keleher anunció e” y sustituir por “se”

Página 2, párrafo 2, línea 7: eliminar “de Puerto Rico”

Página 3, línea 4: eliminar “optimas” y sustituir por “óptimas”

Página 3, párrafo 1, línea 1: eliminar la “,”

Página 3, párrafo 1, línea 6: eliminar la “,”

Página 3, párrafo 1, línea 7: después de “alterno” insertar una “,”

Página 4, párrafo 1, línea 1: eliminar “afectadas” y sustituir por “afectada”

Página 4, párrafo 1, línea 6: después de “gobierno” eliminar todo su contenido

Página 4, párrafo 1, línea 7: antes de “debe” eliminar todo su contenido

Página 4, párrafo 2, línea 7: eliminar “del pueblo de” y sustituir por “en”

Página 4, párrafo 3, línea 2: eliminar “del Gobierno de” y sustituir por “en”

Página 5, línea 1: eliminar la nota al calce 1 y todo su contenido

Página 5, línea 8: eliminar la nota al calce 2 y todo su contenido

Página 5, párrafo 1, línea 6: eliminar la nota al calce 3 y todo su contenido

Página 5, párrafo 1, línea 10: eliminar la nota al calce 4 y todo su contenido

Página 6, línea 4: antes de “consiste” eliminar todo su contenido y sustituir por “inmuebles del Gobierno que están en desuso”

Página 6, línea 8: eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 6, línea 10: eliminar “propio Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 6, párrafo 1, líneas 1 a la 8: eliminar todo su contenido y sustituir por “En 2015 se anunció el cierre de la Escuela Segunda Unidad Rosa L. Rivera Meléndez. Esta escuela está ubicada en la Carretera

PR-123, en el barrio Río Arriba de Arecibo. Este anuncio fue controversial pues se trata de una escuela rural y los estudiantes tuvieron que moverse a otra escuela ubicada a una distancia considerable.”

Página 6, párrafo 2, línea 3: después de “Rico” insertar una “;”

Página 6, párrafo 2, línea 4: antes de “emitió” eliminar todo su contenido

Página 7, párrafo 2, línea 4: eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

En el Resuélvese:

Página 8, línea 1: eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 8, líneas 7 a la 9: eliminar todo su contenido y sustituir por “unidad Rosa L. Rivera Serrano, ubicados en la carretera PR-123, en el barrio Río Arriba de Arecibo.”

Página 9, línea 3: después de “Sección 4.-” eliminar todo el contenido del párrafo y sustituir por “De aprobarse la transferencia propuesta en esta Resolución Conjunta, la misma estará sujeta a las siguientes condiciones:

- a) Las instalaciones de la escuela deberán utilizarse únicamente para fines públicos y de desarrollo social o comunitario.
- b) El Municipio queda prohibido de vender, subarrendar, ceder o de cualquier forma traspasar su derecho a entidades privadas con fines de lucro y cuyos planes para el plantel se alejen de los fines autorizados por esta Resolución Conjunta.
- c) En caso de que el Municipio no cumpla con el propósito de la transferencia propuesta mediante esta Resolución Conjunta, o si cambia la utilización de las instalaciones sin autorización previa de la Asamblea Legislativa, el traspaso quedará sin efecto, la titularidad revertirá de inmediato al Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y el Municipio será responsable de subsanar cualquier daño que haya sufrido el plantel. Toda reparación necesaria será realizada por el Municipio de Arecibo, pudiendo este recibir donativos de entidades sin fines de lucro, así como propuestas sufragadas con fondos federales para la realización de cualquier obra o mejora permanente, si alguna. Todas las condiciones expresadas en esta Resolución Conjunta se incluirán y formarán parte de la escritura pública del plantel escolar.”

Página 9, línea 13: después de “cualquier” eliminar todo su contenido y sustituir por “parte de esta”

Página 9, línea 14: eliminar todo su contenido

Página 9, línea 17: después de “Resolución” insertar “Conjunta”

Página 9, línea 18: eliminar todo su contenido

Página 9, línea 19: después de “parte” insertar “específica”

Página 9, línea 20: después de “cualquier” eliminar todo su contenido y sustituir por “parte de esta”

Página 9, línea 21: eliminar todo su contenido

Página 9, línea 22: después de “Resolución” insertar “Conjunta”

Página 10, línea 2: después de “Resolución” insertar “Conjunta”

Página 10, línea 4: después de “Resolución” insertar “Conjunta”

En el Título:

Línea 7: eliminar “antigua Carretera PR-10, actual” y sustituir por “Carretera”; eliminar “específicamente” y sustituir por “en el”

Línea 8: antes de “Barrio” eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 298.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Las senadoras González Arroyo y Santiago Negrón hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Resuélvase:

Página 2, línea 1: eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 2, línea 2: eliminar “precio” y sustituir por “precios”

Página 2, línea 5: después de “Secretario” insertar “del Departamento de Asuntos del Consumidor”

Página 3, línea 5: después de “infantes,” eliminar “-”

Página 3, línea 6: después de “Conjunta” eliminar “-” y sustituir por una “,”

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 329; 429; las R. C. del S. 108; 112; 218; 294; 298; las R. del S. 298; 305; 319 y el P. de la C. 629.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Rivera Schatz solicita abstenerse en la votación en torno a la R. C. del S. 294 e informa que emitirá un voto explicativo.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad solicita abstenerse en la votación en torno a las R. C. del S. 108 y 112.

Sin objeción, se aprueba.

Se extiende la votación por cinco (5) minutos.

El P. del S. 329; las R. C. del S. 218; 298 y el P. de la C. 629, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 429, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón,

Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

José A. Vargas Vidot.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Las R. del S. 298 y 319, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Thomas Rivera Schatz.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 112, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

María de L. Santiago Negrón.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total 1

La R. C. del S. 294, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Carmelo J. Ríos Santiago.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Thomas Rivera Schatz.

Total 1

La R. C. del S. 108, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Carmelo J. Ríos Santiago y María de L. Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total 1

La R. del S. 305, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Nitza Moran Trinidad, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafaña Ramos.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo unirse como coautora de las Mociones 2022-0488 y 2022-0490.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2022-0484; 2022-0486; 2022-0488; 2022-0490 y 2022-0491.

La señora Presidenta Incidental indica que la moción 2022-0491 no fue aprobada.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se extienda una felicitación a treinta y ocho (38) estudiantes de la Escuela Eugenio María de Hostos del municipio de Cayey, por motivo de su graduación.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que el Senado envíe su más sincera felicitación a la Fraternidad Pentecostal de Puerto Rico, por motivo de la celebración de su gran fiesta de Pentecostés 2022.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que el Senado envíe su más sincera felicitación al doctor Luis Ángel Díaz Pabón, por motivo de la celebración de la gran fiesta de Pentecostés 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones presentadas por la senadora Riquelme Cabrera.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones presentadas por las senadoras Hau y Riquelme Cabrera.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2022-0489 y 2022-0492.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de la Moción 2022-0490.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Soto Rivera unirse como coautor de la Moción 2022-0488.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las Mociones 2022-0484 y de la 2022-0487 a la 2022-0490.

Sin objeción, se aprueba.

LUNES, 23 DE MAYO DE 2022

DIA CIENTO TREINTA Y CUATRO

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución del P. del S. 378, con el fin de reconsiderarlo.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las cuatro y treinta y un minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 26 de mayo de 2022 a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente